

VISTO:

La solicitud efectuada por el Director de la Escuela de Geología, Geól. Luis Andrés Álvarez, obrante a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se designe como Coordinadora de la cátedra Geología Argentina y Sudamericana a la Dra. María Cristina Sánchez a fin de realizar el seguimiento del dictado de la materia y al finalizar el ciclo lectivo poder ingresar la condición de los alumnos en el SIU-GUARANI.

Que, Secretaría Académica de esta Facultad se comunicó telefónicamente con el Geól. Luis Álvarez para informarle que las tareas que desarrollará la Dra. María Cristina Sánchez, corresponden a la figura de Supervisor, dispuesta a través de la RES.CD FCN N° 205/02.

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

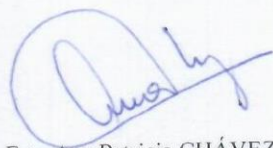
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

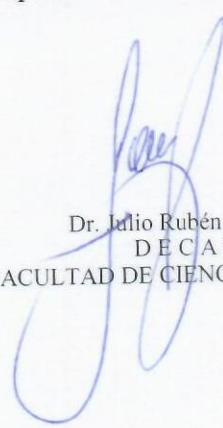
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. María Cristina SÁNCHEZ como docente SUPERVISORA de la cátedra de GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA, de la Carrera de Geología durante el presente año lectivo, en virtud de la solicitud efectuada por la Escuela de Geología.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a la Dra. Sánchez, a la Escuela de Geología, cátedra y siga a DGAA a sus efectos.
aim



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES